

**NUEVO GOBIERNO:
DESAFIOS DE LA RECONCILIACION
CHILE 1999 - 2000**

2 - ABRIL - 2001

SC

Doc. 1

Gen. 1

FLACSO-Chile

Libros FLACSO-Chile

**Nuevo Gobierno:
desafíos de la reconciliación.
Chile 1999 - 2000**

Las opiniones que se presentan en los trabajos, así como los análisis e interpretaciones que ellos contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO-Chile, ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO-Chile.

4110 La publicación de este libro, que recoge parte de las actividades de FLACSO, ha sido posible gracias a la colaboración de la Fundación Ford, The William and Flora Hewlett Foundation, a través del apoyo a los diversos programas de la institución.

320
110

321.4(83) FLACSO-Chile
Nuevo Gobierno: desafíos de la reconciliación. Chile
1999 - 2000
F572nu Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 2000.
413 p.
ISBN: 956-205-150-1

CASO PINOCHET / DERECHOS HUMANOS / TRANSICION
POLITICA / DESARROLLO ECONOMICO / EDUCACION /
ELECCIONES PRESIDENCIALES / POLITICA Y GOBIERNO /
MEDIO AMBIENTE / PARTICIPACION CIUDADANA /
ANUARIO / CHILE

© 2000, FLACSO-Chile. Inscripción N° 117.807. Prohibida su reproducción.
Editado por FLACSO-Chile, Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa
Teléfonos: (562) 225 7357-225 9938-225 9655 Fax: (562) 225 4687
Casilla electrónica: flacso@flacso.cl
FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Producción editorial: Carolina Stefoni, Marcela Zamorano, FLACSO-Chile
Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile
Diseño portada: A•Dos Diseñadores
Impresión: Ventrosa Impresores S.A.

INDICE

Presentación	5
--------------------	---

CHILE Y LAS AMERICAS

La reconciliación nacional en América Latina. Utopía y "pomada" de los noventas <i>Brian Loveman</i>	9
Economía y democracia en América Latina. Una perspectiva desde el estudio Latinobarómetro <i>Marta Lagos C.</i>	37
Seguridad humana: una perspectiva académica desde América Latina <i>Francisco Rojas Aravena</i>	59

CHILE EN UN NUEVO ESCENARIO POLITICO

Chile bajo la administración Lagos. El difícil camino al Palacio de la Moneda <i>Luis Maira</i>	77
Cambio, continuidad y proyecciones de las elecciones presidenciales de fin de siglo <i>Manuel Antonio Garretón M.</i>	97
El nuevo escenario político <i>Paul W. Drake</i>	109
Las elecciones presidenciales de 1999: la participación electoral y el nuevo votante chileno <i>Patricio Navia, Alfredo Joignant</i>	119
Las mujeres en las últimas elecciones presidenciales <i>Índira Palacios, Teresa Valdés</i>	145
Clivajes y competencia partidista en Chile (1990-1999) <i>Leticia M. Ruiz-Rodríguez</i>	159

VERDAD Y RECONCILIACION. LOS DERECHOS HUMANOS DESPUES DEL ARRESTO DEL GENERAL PINOCHET

La participación del ejército de Chile en la mesa de diálogo sobre los derechos humanos <i>Brigadier Juan Carlos Salgado</i>	193
---	-----

Mesa en diálogo de Derechos Humanos en Chile. 21 de agosto 1999 - 13 de junio de 2000	
<i>Elizabeth Lira</i>	203
Augusto Pinochet en Londres. El caso Pinochet en los noticiarios de televisión	
<i>Giselle Munizaga</i>	221
Hacia el fin de la impunidad: Pinochet en Londres	
<i>Laura H. Paxton</i>	231
Reacciones del gobierno chileno durante el caso Pinochet	
<i>Carlos Vergara</i>	243

DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

La economía chilena en 1999	
<i>Oscar Muñoz Gomá</i>	259
Los dos ejes de la tercera vía en América Latina	
<i>Roberto Patricio Korzeniewicz, William C. Smith</i>	277
Los ONG's ambientales, actores fundamentales de la gestión ambiental	
<i>Ana María Muñoz</i>	309

RELACIONES EXTERIORES

La política exterior durante 1999: la consolidación de los nuevos tiempos	
<i>Paz Verónica Milet</i>	325
Reflexiones sobre la cooperación horizontal de Chile	
<i>Sergio Gómez E.</i>	331

CIUDADANIA, PARTICIPACION Y POLITICAS SOCIALES

La causa mapuche y el caso Ralco en su contexto histórico y presente	
<i>José María Bulnes</i>	341
¿Varones con delantal? Padres populares en las actividades domésticas y crianza de los hijos	
<i>José Olavarría</i>	353
La educación en 1999. Memorándum para el 2000	
<i>Juan Eduardo García-Huidobro S.</i>	377
Comunidades virtuales y ciudadanos on line	
<i>Rodrigo Araya Dujisin</i>	391

LOS ONG'S AMBIENTALES, ACTORES FUNDAMENTALES DE LA GESTION AMBIENTAL

Ana María Muñoz*

En el marco de la relevancia alcanzada por la acción de los organismos no gubernamentales (ONG's) en el ámbito de la temática medioambiental en nuestro país, estos se han vuelto actores y observadores fundamentales de la gestión ambiental de los gobiernos¹. Este es el punto de partida de un estudio realizado por FLACSO para la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, entre fines de 1998 e inicios de 1999, el cual se propuso caracterizar los ONG's ambientales e identificar las principales fortalezas y debilidades que identifican en la gestión ambiental. El estudio logró identificar a 253 instituciones, a lo largo del país, dedicadas a este tema.

El rol de estos organismos no es menor. En un período de tiempo bastante corto -la mitad datan de 1990 hacia adelante- han logrado poner en el debate la temática medioambiental y desarrollar un número significativo de proyectos y actividades de diversa índole con profesionalización y especialización en la temática ambiental.

Ahora bien, ¿quiénes son estos actores y cuáles son sus opiniones? Estas interrogantes son las que se tratarán de abordar, de manera resumida, en las páginas siguientes.

¿Qué es un ONG (organismo no gubernamental)?

En su significado literal, la expresión "no gubernamental" alude a un ámbito de gran amplitud, definido por la condición de no ser gobierno o parte del Estado. Esta definición podría incluir todo tipo de acción realizada autónomamente de los aparatos gubernamentales, como las organizaciones vecinales, los centros de madres, las iglesias, los partidos políticos, sindicatos, centros estudiantiles, etc.

La denominación de Organismos No Gubernamentales (ONG's) es reciente en nuestro país. Originada en la nomenclatura elaborada por las Naciones Unidas, se adoptó y generalizó su uso, recién a contar de fines de los '80. Ya en esa definición se incluye la noción de acción institucionalizada de promoción

* Socióloga, Investigadora FLACSO-Chile.

social. Se trata de un estatuto que brinda Naciones Unidas a organismos de promoción social que se registran como tales y que adquieren el derecho de participar -en calidad de observadores- en distintas reuniones y conferencias de dicho organismo.

El concepto Organismo No Gubernamental (ONG) hoy día hace referencia a organizaciones o instituciones técnico-profesionales, que no poseen fines de lucro pero que trabajan con personal remunerado. Su quehacer va desde la acción social directa -como prestar diversos tipos de servicios a grupos sociales más o menos amplios que se consideran desfavorecidos o carentes en algún sentido- a la investigación académica, caracterizándose por su compromiso con una propuesta de orden social -la democracia-, con el fortalecimiento de un tejido social y el desarrollo de metodologías de intervención consecuentes con sus propósitos².

Considerado en todo el mundo un sector fundamental de la sociedad civil, en Chile jugaron un rol clave en la conservación de un tejido social y en el proceso de democratización. rol que se ha desperfilado en los últimos años al no contar con un reconocimiento explícito en el modelo de transición democrático implementado. Ello se refleja en la ausencia de una legislación que de cuenta de su aporte social y en la falta de financiamiento regular, más allá de las licitaciones y subcontrataciones para la ejecución de estudios y programas sociales específicos de corta duración.

Existe una identidad, una comunidad conceptual sobre lo que significa ser un organismo no gubernamental: se consideran organismos que pertenecen y operan en el ámbito de la sociedad civil, instituciones privadas, que no persiguen el enriquecimiento, cuyos objetivos son "hacia afuera" y dicen relación con el bienestar social, y cuyo operar se desarrolla con independencia y autonomía de los diversos sectores de poder de la sociedad.

En los últimos años el término "tercer sector" a incorporado a las ONG, distinguiéndolos del Estado y de los agentes del mercado, como sector privado con fines públicos, desarrollándose nuevos análisis y apreciaciones sobre su rol y aporte al desarrollo social.

¿Qué es ser ONG ambiental?

La noción de "ONG medioambiental" constituye un referente cuyo principal elemento es una aproximación al medio ambiente o entorno como aspecto

central de la vida social y ya no como ajeno a ésta. Bajo esta noción se sitúa una variedad importante de organismos que, si bien no parecen tener una identidad común, otorgan un cierto marco de legitimidad a sus acciones en función del concepto medioambiental.

En este sentido, el hecho que "lo medioambiental" tenga gran amplitud no constituye un aspecto negativo. Por el contrario, funciona como referente amplio, abarcativo, cuya amplitud y flexibilidad permite la coexistencia de una gran diversidad de organizaciones, orientaciones y actividades, como se podrá observar a lo largo de este informe.

Ello puede dar pie a la articulación progresiva hacia un movimiento social ambientalista, con la identificación de un conflicto que lo unifique, de un diagnóstico y objetivos que orienten el desarrollo de su acción, dándole identidad y permitiéndole definir una pluralidad de estrategias de acción para el logro de sus objetivos.

La identidad como ONG ambiental no es única, especialmente porque el tema medioambiental presenta una gran heterogeneidad en si mismo y por consiguiente más heterogéneos aún son los organismos y acciones que tienen por finalidad trabajar en este ámbito.

Es además un tema relativamente reciente en la discusión nacional, donde las formas de trabajarlo son las primeras y no poseen un referente anterior en el tiempo que pueda proveer un marco de referencia relevante y común a las instituciones y organizaciones, las que muchas veces se han orientado en función de modelos externos, pero adaptados de acuerdo a su propio criterio a la realidad local.

Se da además una diversidad entre los ONG's en cuanto a tamaño, personal profesional e infraestructura, lo que se relaciona directamente con el ámbito de acción que definen para si mismas, pero también con la centralidad que el tema ambiental posee en sus acciones -hay un porcentaje importante de ONGs no fundados como ambientales que han derivado en el tema- y cuáles fueron las razones de llegada a éste.

Si bien los ONG's difieren entre sí, pueden, en alguna medida, ser visualizados en sus orientaciones en función del concepto de desarrollo sustentable, tal y como es entendido por la Ley de Bases del Medio Ambiente, esto es un *"proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del*

medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de vida de las generaciones futuras".

Así, el desarrollo sustentable requiere, para su consecución, que el desarrollo económico apoye la vida social y su fuerza, y que aproveche los talentos y recursos de los miembros de la sociedad. Además, significa compartir en forma equitativa los beneficios del desarrollo y sustentarlo a largo plazo para todos los grupos sociales. Esto sólo será posible, si se logra prevenir el deterioro de los ecosistemas y el desperdicio de los recursos naturales por las actividades económicas. Así, el desarrollo sostenible, como objetivo central de la acción ambiental, se transforma en el desafío de equilibrar tres procesos: el desarrollo económico, el desarrollo ecológico y el desarrollo comunitario o social.

El actuar de los ONG's en estos procesos varía de acuerdo a su visión de lo que significa el tema ambiental, donde se puede realizar una distinción en función de hacia qué o quién focaliza prioritariamente sus acciones, distinguiéndose una comprensión del medioambiente que variará de acuerdo a si se encuentra centrada en las personas o centrada en la naturaleza.

La preocupación por el medioambiente se relaciona fuertemente con una preocupación por la continuidad de la vida de sociedades en buenas condiciones, con la posibilidad de mantener un cierto modo de vida, es la proyección natural de la continuidad del mundo del modo que lo conocemos; la preponderancia de esta perspectiva en las organizaciones les otorga a algunas un perfil más antropocéntrico que se define por una preocupación por el entorno como una más de las preocupaciones por el bien social.

En el polo opuesto encontramos a aquellos ONG's más "entornocéntricos" donde la preocupación por el medioambiente y su diversidad no se encuentra mediatizada por otra referencia, sino que es un fin en sí mismo (aunque en cierta medida no se puede descartar que todos los ONG's poseen una preocupación inicial o basal centrada en el bien social). Estos ONG's, en general, manifiestan preocupaciones frente a temas como la biodiversidad del planeta, la conservación de especies y de ecosistemas, equilibrio ecológico, etc. como preocupación por el entorno que habitamos en tanto tal.

Considerando la inserción social de los ONG's, estos pueden ser vistos de acuerdo a los distintos perfiles que adquieren, y los hace poseer relaciones diferenciadas con otros actores sociales, además de un acercamiento diferente a la gestión medioambiental. Esta clasificación diferencia las instituciones más políticas, que se desenvuelven en la esfera de lo político, con un perfil

más cercano al conflicto y la denuncia, con acciones que buscan tener repercusiones en este ámbito; son estos ONG's los que poseen un discurso más elaborado, a la vez que un menor desarrollo de acciones aplicadas a nivel local. Son los ONG que se identifican con el derecho ciudadano ambiental y su exigibilidad.

En segundo lugar, podemos mencionar a aquellas instituciones ligadas al ámbito académico y a la investigación en medioambiente. En ellas la capacidad profesional es relevante y existe un ideario ambiental que tiende a plasmarse en la producción de un acervo de conocimientos para la sociedad, de manera que ésta pueda conocer de modo científico las situaciones presentes, anticipar situaciones futuras y adoptar ciertas estrategias preventivas. La búsqueda de soluciones al problema ambiental es constitutiva de estas organizaciones.

A continuación podemos identificar aquellos organismos de corte más técnico, cuyas acciones van destinadas al apoyo e implementación de métodos de trabajo con recursos naturales de bajo impacto ambiental pero que a la vez no reporten pérdidas económicas a quién los utiliza. Aparecen aquí la capacitación de personas (principalmente campesinos) además de las técnicas de manejo de recursos agotables o de reciclaje y usos alternativos de materiales de desecho de manera de limitar la explotación. En gran medida poseen una relación más directa con el ámbito local, donde implementan y llevan a cabo muchas de las propuestas desarrolladas por aquellas instituciones dedicadas en mayor medida a la investigación.

Por último, hay instituciones ligadas al ámbito más económico o privado, las que desempeñan un rol más de asesoría o consultoría y que en su estructura legal tienden a definirse como sociedades de profesionales de responsabilidad limitada. Estas instituciones casi no poseen un discurso ambiental, y en caso de tenerlo, es más bien personal y propio de cada profesional que una opción institucional.

Considerando las diferencias mencionadas, puede sugerirse que los ONG's, en cuanto organización y objetivos buscan satisfacer en mayor o menor medida uno de los tres imperativos del desarrollo sustentable, lo que, de acuerdo a su acercamiento al tema, inserción de sus acciones en el ámbito social, entre otros factores, las hace moverse en un ámbito u otro de la búsqueda de un desarrollo sustentable.

Los ONG's y la institucionalidad

Las acciones de estos ONG's, en todos sus matices, se ven cruzadas en muchos ámbitos por la "convivencia" con el Estado. Esta es una relación compleja donde el principal desafío es el del trabajo conjunto. Para los ONG's, se trata de aprender a ser no gubernamentales y no antigubernamentales. Para el Estado, es mantener un vínculo donde el ONG asume una actitud de apoyo a algunas acciones, proyectos, iniciativas o políticas del Gobierno (las que considera mejores o más adecuadas al momento y lugar), critica aquellas que considera inadecuadas y se opone tenazmente a las que considera aberrantes.

Es una relación que se funda en una decisión de crear alianzas instrumentales sea con el Gobierno, sea con el sector privado, para alcanzar un cierto objetivo; pero principalmente en la autopercepción de ser parte de la ciudadanía -una ciudadanía más experta- que se plantea como contraparte de la gestión ambiental.

Este es el rol, es el de los ONG's como organismos ciudadanos, con el derecho de controlar, desde la sociedad civil, las acciones del Estado y sus instituciones en torno al tema de su preocupación. Esto, a través de actividades específicas en torno al "accountability" del gobierno, su responsabilidad ante si mismo y ante la ciudadanía frente a la cual no puede aducir ignorancia.

En este papel, el principal interlocutor de un aparato estatal amplio y diverso es la institucionalidad creada especialmente para los fines perseguidos, en este caso, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA).

Desde los ONG's hay opiniones y análisis divergentes respecto de esta institucionalidad. Desde una cara positiva, aparecen la valoración de su creación, implementación y acciones iniciales. Nadie duda que la creación de un organismo especializado, apoyado jurídicamente en la Ley de Bases del Medio Ambiente y la puesta en práctica de una política medioambiental son un punto de partida significativo para un tema que no había sido abordado en absoluto por el país antes de los 90. Pero, una vez en marcha, se tienden a perfilar más debilidades que fortalezas de su ejercicio.

Al examinar las debilidades de la institucionalidad, se tienden a observar vacíos en distintos planos, que van influyendo en los diferentes momentos de la gestión ambiental. Uno de estos vacíos dice relación con las distintas visiones que hay, dentro de la misma institución pública, de la política ambiental, es decir, de cómo el gobierno, los ministerios, etc. enfocan el tema y se posicionan ante él.

Surgen aquí las críticas respecto del papel y lugar asignado a CONAMA. Viéndose este como poco claro y definido, poco resolutivo y por lo tanto altamente dependiente de otras instancias e, inclusive, con una constante falta de apoyo de ciertos estamentos gubernamentales, especialmente aquellos ligados al mundo económico.

Así, para algunos, la CONAMA se ha constituido como un "organismo de fantasía" con conflictos internos, que privilegia al actor que tiene más poder económico. Versiones críticas señalan que la política ambiental no ha nacido por una voluntad política sino por las exigencias de tipo ambiental que hace el mundo económico.

De esta manera, la contradicción entre lo que se desea en términos medioambientales y los factores políticos y económicos produce una incoherencia entre el modelo económico que la sustenta y la opción política en torno al tema medioambiental.

Algunos señalan que no existe una institución que defina la agenda ambiental, porque en la institucionalidad no se ha definido el rol político adecuado, de articulador de las políticas ambientales de distintos sectores, y que no hay políticas ambientales coherentes pues cada segmento o ministerio hace su política ambiental dependiendo de sus objetivos específicos.

Se observa por tanto una contradicción: hay un discurso que Chile avanza en torno al tema, que tiene una gestión ambiental moderna, con leyes adecuadas, pero a la vez, esta no posee la fuerza necesaria para enfrentarse a un imperativo mayor, esto es el desarrollo económico.

Es importante notar que CONAMA, en términos generales, es evaluada según las autoridades que la han administrado. Así se observan diferencias entre lo que ocurrió entre los períodos comprendidos entre 1990 y 1994, el que va desde 1995 a 1996 y el existente hasta fines del gobierno de Frei. En este último se plantea empieza una etapa en que mejora progresivamente la capacidad de gestión de la institución, de articulación de actores y un evidente cambio de discurso.

La llamada "administración Egaña" es considerada más abierta, con comprensión hacia el tema de la participación ciudadana como factor para mejorar situaciones ambientales

Si bien la opinión sobre la CONAMA parte del juicio de que es una

organización joven (recién 10 años desde su creación), ella se encuentra inscrita en los mismos desafíos en que está inscrito todo el sector público, de coordinación e impulso de la democracia.

Un elemento adicional a estas percepciones dice relación con la Ley 19.300 de Bases del Medio Ambiente. Un punto de partida considerado como fundamental, ya que su sola promulgación constituyó un aporte, es una ley marco que aglutina el tema ambiental dando competencia a organismos específicos.

La ley fue y ha sido la piedra angular que ha dado inicio al cambio del nivel administrativo al nivel político y a nivel de la sociedad, a empezar a considerar el asunto ambiental. Ha marcado un rumbo, una pauta de cómo deben ser de aquí en adelante los proyectos de inversión y que es lo que se debe considerar.

Pero esta misma presenta debilidades que atentan contra su efectiva aplicación; de hecho, es equiparada con otras leyes "tibias", como la que protege a los pueblos indígenas, es decir, débil en su protección, que no se hace cargo de los daños o reparación de los afectados ya que se encuentra muy centrada en la evaluación de impacto ambiental, con instrumentos que no se potencian, como la dictación de normas y de planes de prevención.

La gestión ambiental

No existe una única visión de la gestión ambiental, entendida como la acción concreta del Estado en pos de la protección del medio ambiente. La diversidad de ONG's implica necesariamente que la definición de gestión ambiental relevante para ellos varía de acuerdo a sus diferentes intereses. Así, es posible señalar tres temas relevantes dentro de la gestión ambiental: la gestión como tema político, la gestión como tema técnico y la gestión como un espacio donde interactúan los actores mismos.

Para algunos, el problema de la gestión ambiental -es importante notar que, en términos generales es un ámbito problemático- es de gestión pública, de ejercicio de la democracia. Por ejemplo, cuando se somete un proyecto al sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA) este opera según está concebido de manera de prever, mitigar y compensar impactos ambientales en el entorno del proyecto en cuestión. En esta operación no se consideran factores que son importantes e intervienen en esta evaluación como son, los déficit de educación, de salud, de infraestructura vial, que tiene la comunidad

local afectada. Es decir, hay un sistema de evaluación de impacto que se centra en uno de los ámbitos afectados y que si bien puede entender que los impactos sociales son legítimos, no son considerados como parte integrante de sus observaciones.

Desde otra perspectiva, vemos que la gestión ambiental, como conjunto de acciones, de normas administrativas que impulsa el Estado, debería ser consensuada, para que se avance hacia la sustentabilidad ambiental y abra un espacio de participación a los distintos actores sociales.

Para que sea consensuado, debería haber una mayor participación ciudadana real, lo que implica una voluntad política para hacer gestión ambiental, porque dentro de las falencias que se observan en la gestión ambiental del gobierno destaca su falta de voluntad política para avanzar en la resolución de los conflictos ambientales, y avanzar así hacia la sustentabilidad.

Se reconoce que la gestión ambiental ha ido mejorando en la medida que se ha ido resolviendo la alta frecuencia de cambios en la dirección de la CONAMA. Además porque se le ha dado énfasis al tema ciudadano, cambiando prioridades que se dieron al inicio de la gestión de CONAMA, pasando de prioridades técnicas al tema ciudadano, al tema de la participación ciudadana al tema de la educación ambiental.

En cuanto a los actores implicados en este proceso, el sector más débil es la comunidad, porque hay un discurso oficial que, al parecer, prioriza el tema económico *"nosotros hemos percibido cómo se produce algún tipo de contubernio entre la empresa con el Estado en perjuicio de la comunidad, la participación comunitaria es extremadamente limitada, para qué vamos a hablar del sistema de evaluación de impacto ambiental en la ley, pensando en el sistema de evaluación, en el sistema de declaración tu sabes que no hay nada, ahí solamente para mirar no más"*.

Ahora bien, no todo son opiniones negativas respecto a las acciones centrales, de hecho es interesante destacar el alto grado de coincidencia entre las acciones de los ONG's y la política ambiental del Gobierno³. Esta coincidencia abre un amplio campo de acción a los ONG's para contribuir, por ejemplo, a perfeccionar colectivamente la política ambiental implementada hasta el momento.

Por ejemplo, encontramos entre las menciones de los ONG's de sus acciones para el desarrollo sustentable, la colaboración para la gestión ambiental a

través de la investigación teórica de la dimensión institucional y la sustentabilidad; la promoción de cuerpos legales coherentes con el objetivo de la sustentabilidad, el estímulo a la participación ciudadana en la gestión de planes y programas, en el trabajo de coordinación con las distintas instituciones.

Por otra parte, existe una coincidencia entre el discurso de los ONG's y los fundamentos de la política ambiental, por ejemplo, respecto de la equidad social, la superación de la pobreza y el derecho a vivir en un entorno limpio. Sobre la necesidad de mejorar la calidad de la vida de las personas, los ONG's han hecho múltiples reflexiones, aunque no abarcan todos los temas mencionados, como medioambiente de trabajo, vivienda, ambiente familiar, cultura y patrimonio cultural.

De esta manera, si consideramos los que, a juicio de los organismos no gubernamentales, son los principales problemas ambientales actuales en Chile o en las regiones, y estos como coincidentes con los priorizados por el gobierno, podrían definirse aquellos ámbitos sobre los cuales es importante focalizar un accionar más decidido y, en lo posible, conjunto.

Las acciones propuestas por los ONG's

Las acciones que proponen los ONG's para el desarrollo sustentable se enmarcan principalmente en sugerencias de cambios y mejoras de la actual política ambiental y en general de las políticas públicas, acompañadas de una política de educación ambiental. Un tercer aspecto, es el impulso a sistemas de participación ciudadana.

Muchas de las propuestas que aparecen en este sentido están planteadas en el documento *"Una política ambiental para el desarrollo sustentable"* desarrollado por CONAMA en el objetivo de reforzar la institucionalidad ambiental a nivel nacional y regional.

Las principales áreas para las acciones serían:

- Educación: El mejoramiento y los cambios en las líneas de educación y capacitación es percibido como el campo más importante de acciones para el desarrollo sustentable. Se sugiere cambiar la política educacional, integrar el tema ambiental en la educación formal (como objetivo transversal de la reforma educacional, por ejemplo), y en la educación informal. La educación ambiental también incluye temas como el

desarrollo tecnológico, la producción de basuras, el reciclaje y la generación de patrones de consumo para la sociedad que sean sostenibles para el país.

- **Participación ciudadana:** Se plantea definir y ampliar políticas de participación ciudadana, hacia la participación en la toma de decisiones, en la construcción de ciudadanía, en las instancias de discusión y en temas específicos, en que se pueda aprovechar los conocimientos y experiencias de la sociedad civil, apreciando por ejemplo los saberes de los pueblos originarios respecto de su entorno. Las propuestas apuntan también a considerar el trabajo de los ONG's, la formación de redes y fomentar a las organizaciones sociales y la formación de líderes. Es importante definir los espacios públicos para la discusión ambiental, tanto a nivel de la esfera pública como entre los ONG's. La carencia de espacios conduce a situaciones que operan en desmedro de una gestión ambiental exitosa.
- **La política medioambiental:** Los cambios propuestos abarcan cambios en la orientación de la política ambiental (redefinir los énfasis). Estos aspectos están enmarcados en una crítica que refiere falta de claridad en políticas, planes y programas. Para algunos, el énfasis está puesto en la ausencia de política ambiental como tema central. Para otros, se trata de mejorar y fortalecer lo que ya existe. Un tema relevante es como conciliar los intereses económicos con los problemas medioambientales, enfatizando la política ambiental en temas específicos. Las principales acciones para este cambio parten de que una buena administración ambiental no representa un mayor gasto para la economía. Desde esta perspectiva se plantea el incentivo a la producción limpia, en un marco de políticas basadas en principios ambientales y en respeto a la legislación.
- **Legislación:** Las propuestas relacionadas con la legislación están relacionadas con la idea de fortalecer la legislación vigente, dándole mayor impulso y fuerza. Uno de los ámbitos considerados como débiles es el cuidado de los recursos naturales, cuya explotación es percibida como incontrolada y sin planes preventivos de su deterioro, en temas como el bosque nativo, y los impactos asociados que lleva su destrucción (pérdida de cuencas hídricas, captación de CO₂, etc.)
- **Difusión:** Para mejorar las políticas ambientales a nivel local, se plantea la necesidad de informar a la comunidad, de modo que ésta pueda tener una posición activa y acabada en torno a los problemas que la afectan. Y en general, se plantea generar y canalizar adecuadamente la información ambiental, con un trabajo de sensibilización de la sociedad a partir del fortalecimiento de temas como la importancia de la

biodiversidad, el respeto al entorno inmediato, los impactos en la calidad de vida, etc.

Finalmente

Los ONG's medioambientales constituyen una realidad ineludible a la hora hablar de la gestión ambiental. En efecto, los ONG's juegan un rol significativo en la puesta en marcha y desarrollo de iniciativas medioambientales. Sea a través de actividades educativas o de otro tipo de proyectos, los ONG's han puesto la temática en el debate a nivel local, regional y nacional, difundiendo la importancia de incluir esta dimensión en todo concepto de desarrollo.

Los ONG's han sido los portadores del tema medioambiental a la sociedad civil, a través de proyectos y acciones específicas de comunicación, información y educación, y ha sido a través de este proceso que han contribuido a la creación de un vínculo entre la ciudadanía y el sector público.

Los temas ambientales crean un espacio propicio para la participación ciudadana y los ONG's poseen un "capital social" que podría asegurarla.

Es necesario resaltar como una fortaleza de los ONG's, el valor positivo del capital social que significa el conocimiento acumulado y las metodologías participativas. Del mismo modo que la intervención de los ONG's en una determinada acción ambiental puede potenciar otras acciones que detone mayor participación ciudadana.

Sin duda, los problemas ambientales presentan una oportunidad para la participación ciudadana, tanto en el espacio local como en un espacio macro, pero para ello es necesario, además de las definiciones antes señaladas, iniciar acciones de diverso tipo, que van desde el asentamiento de una cultura ambiental en la ciudadanía hasta acciones que concluyan en la toma de decisiones y en la implementación de acciones.

En síntesis, es posible afirmar que asistimos al paulatino surgimiento de un actor social, los ONG's medioambientales que, a través de un proceso complejo van avanzando en niveles de profesionalización y especialización. Este actor construye crecientemente relaciones con otros actores de la sociedad, a nivel político y social, pudiendo erigirse en interlocutor y representante de la sociedad civil para la gestión ambiental.

Notas

- ¹ Entre 1998 y 1999 FLACSO realizó, por encargo de CONAMA la investigación "Las Organizaciones No Gubernamentales como actores relevantes de la gestión ambiental". La que consideró a una muestra de 70 ONG's, a los cuales se aplicó un cuestionario, entrevistas en profundidad a algunas de ellas y grupos de discusión con representantes de otras. Se consideraron ONG a nivel nacional y de la mayoría de las regiones del país.
- ² Valdés, Teresa y Enrique Gomáriz (coords) *Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Avances de Investigación*. Chile. VIII. Organismos de acción y de promoción de la mujer. Serie Estudios Sociales n° 37. Documento de Trabajo FLACSO-Chile, 1992.
- ³ CONAMA, "Una política ambiental para el desarrollo sustentable". 1998